



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN JURÍDICA Y GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN JURÍDICA Y GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, EFECTUADA EL 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Siendo las 10:00 horas del día 27 del mes de noviembre del año 2021, en las instalaciones de la Alcaldía Álvaro Obregón, se reunieron las y los Concejales integrantes de la Comisión Jurídica y Gobierno del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, de conformidad con lo establecido en la fracción XVI del artículo 8 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia

Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes las y los CC. Concejales: Luis Armando Baez Molina, presidente, Kenia Atziri García Lara, integrante, Guillermo Ruíz Tomé, integrante.

2. Orden del día

Se propusieron cambios al Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, de acuerdo a las reuniones de trabajo antes presenciadas, leyendo así los cambios al Reglamento, primero por el Concejales Guillermo Ruíz Tomé, quien leyó las propuestas de reforma de los artículos 2, 8, 8 BIS, 13, 18, 24, 27, 30, 38, 46, acto seguido, el Concejales Presidente Luis Armando Baez Molina leyó las propuestas de cambios al Reglamento de los artículos 53, 53 BIS, 53 TER, 55, 59, 60, 61, 70, 72, 73, 76, siguiendo con esta dinámica la Concejales Kenia Atziri García Lara leyó la propuesta de modificaciones a los artículos 77, 78 BIS, 81, 83, 86, 100 y 102, así como los dos artículos transitorios del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón. Una vez agotada la lectura de las propuestas de reforma a los artículos del Reglamento, el Presidente de la Comisión pidió al Secretario que recabara la votación de aprobación de los cambios y la creación del dictamen para el proyecto de reformas al Reglamento que enviarán a la Secretaría Técnica para que se añada al Orden del Día de la siguiente Sesión Ordinaria del



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
2021 - 2024

ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Concejo. Se aprobó por unanimidad el dictamen que propone reformas al Reglamento, mismo que se adjunta a esta Acta de Sesión.

3. Clausura y cita

La reunión fue clausurada a las 10:23 horas del día 27 de noviembre del año 2021.

**C. LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
PRESIDENTE**

**C. ILEANA JIMÉNEZ NARANJO
SECRETARIA**

**C. GUILLERMO RUÍZ TOMÉ
INTEGRANTE**

García Lara Kenia A.
**C. KENIA ATZIRI GARCÍA LARA
INTEGRANTE**